

**Documento de seguimiento de las medidas adoptadas por la
Unión Europea debido al COVID-19**

VERSIÓN: 30 abril de 2020

MEDIDAS DE LA UNIÓN EUROPEA FRENTE AL COVID-19	
FECHA	MEDIDAS ADOPTADAS
30/04/2020	<p>El Consejo Europeo de Innovación recibe 150 millones de euros adicionales para financiar ideas innovadoras que aborden el coronavirus</p> <p>El proyecto piloto Acelerador del Consejo Europeo de Innovación (EIC) trabajará con 150 millones de euros adicionales para respaldar innovaciones revolucionarias para hacer frente a la crisis del coronavirus. El presupuesto adicional, aprobado hoy por la Comisión Europea, financiará a las mejores nuevas empresas y pymes que presentaron su solicitud el pasado mes de marzo.</p> <p>La Comisión también otorgará Sellos de excelencia especiales a aplicaciones relevantes de coronavirus de alta calidad que no puedan financiarse con estos 150 millones de euros, con el fin de respaldar su financiación de otras fuentes. Las empresas seleccionadas para recibir asistencia del Consejo Europeo de Innovación se anunciarán a fines de mayo.</p> <p>Los 150 millones de euros adicionales, establecidos en el programa de trabajo piloto revisado del EIC, son específicamente para empresas con innovaciones relevantes en materias relacionadas con el Coronavirus y se suman a los 164 millones de euros ya anunciados el 25 de marzo, que se utilizarán para respaldar una amplia gama de otras innovaciones revolucionarias.</p> <p>Un número récord de cerca de 4.000 nuevas empresas y pymes presentaron solicitud al proyecto piloto Acelerador del EIC en marzo, más de 1.000 de las cuales tienen innovaciones relevantes relacionadas con el brote de coronavirus. La evaluación de todas las solicitudes se ha completado y las solicitudes mejor calificadas están siendo invitadas a entrevistas del 11 al 15 de mayo de 2020, donde se ha reclutado especialmente a expertos en campos específicos de coronavirus para ayudar a seleccionar las propuestas más sólidas.</p> <p>Este apoyo a las nuevas empresas y las pymes es parte de la respuesta coordinada de la Comisión frente al coronavirus.</p> <p>Más información:</p> <p>https://ec.europa.eu/info/news/additional-eu150-million-european-innovation-council-fund-breakthrough-ideas-tackling-coronavirus-2020-apr-30_es</p>

<p>30/04/2020</p>	<p>La Comisión intensifica el trabajo en todos los frentes para prevenir estafas y proteger a los consumidores en internet durante la crisis del coronavirus.</p> <p>Desde el comienzo del brote de coronavirus, la Comisión Europea se ha comprometido a proteger a los consumidores en línea.</p> <p>En este contexto, la Comisión ha comenzado recientemente a coordinar una revisión de plataformas y anuncios en línea para verificar que los consumidores europeos no estén sujetos a contenido que promocionen afirmaciones falsas o productos fraudulentos. Estos controles serán realizados por la Red de Cooperación para la Protección del Consumidor (CPCNetwork) de las autoridades nacionales.</p> <p>Esta semana, la Comisión también ha continuado intercambiando información con las principales plataformas en línea (Allegro, Amazon, AliExpress, Microsoft / Bing, CDiscount, Ebay, Facebook, Google, Rakuten, Wish y Yahoo / Verizon).</p> <p>Tras el llamamiento adicional a la acción de la semana pasada por parte del Comisario Reynders, todas estas plataformas han respondido con un fuerte compromiso con la protección de los consumidores y han confirmado sus continuos esfuerzos para eliminar de manera proactiva los anuncios engañosos, incluidos los suplementos alimenticios "milagrosos" anunciados ilegalmente con reclamos relacionados con el coronavirus.</p> <p>Esta acción conjunta ya está demostrando buenos resultados. Por ejemplo, Aliexpress eliminó más de 250,000 listados sospechosos solo en marzo, y eBay bloqueó o eliminó más de 15 millones de listados que violan sus políticas de coronavirus.</p> <p>Paralelamente, la Comisión también ha estado en contacto con varias asociaciones comerciales que representan a organizaciones clave de comercio electrónico y publicidad en línea para garantizar acciones coordinadas y eficientes.</p> <p>Más información:</p> <p>https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/mex_20_782</p> <p>Información mnennnn de la Red de Cooperación para la Protección de los Consumidores de estafas de consumidores relacionadas con COVID-19 y marketing injusto:</p> <p>https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/covid_19_unfair_practices_sweep_summary.pdf</p> <p>https://ec.europa.eu/info/live-work-travel-eu/consumers/enforcement-consumer-protection/scams-related-covid-19_es</p>
<p>30/04/2020</p>	<p>La Comisión propone una excepción temporal para que las empresas y cooperativas europeas pospongan sus reuniones generales</p> <p>La Comisión Europea adoptó el 29 de abril una propuesta para una excepción temporal a las normas que rigen a las Empresas Europeas (SE) y la Sociedad Cooperativa Europea (SCE).</p> <p>Las medidas de confinamiento y distanciamiento social que se aplican en la Unión Europea dificultan que las Empresas y Sociedades Cooperativas Europeas organicen sus reuniones generales dentro de los seis meses posteriores al final de su año financiero, como es legalmente requerido.</p> <p>La excepción temporal permitirá celebrar sus reuniones generales dentro de los 12 meses</p>

	<p>posteriores al final del ejercicio financiero, pero a más tardar el 31 de diciembre de 2020. La propuesta de la Comisión de hoy deberá ser adoptada rápidamente por el Consejo, previo acuerdo del Parlamento Europeo para convertirse en ley.</p> <p>Más información:</p> <p>https://ec.europa.eu/info/business-economy-euro/doing-business-eu/company-law-and-corporate-governance_en</p> <p>Propuesta de la Comisión, COM(2020) 183 final, 2020/0073(APP) de REGLAMENTO DEL CONSEJO de medidas temporales relativas a la junta general de las sociedades europeas (SE) y la asamblea general de las sociedades cooperativas europeas (SCE):</p> <p>https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=COM:2020:183:FIN&from=EN</p>
<p>30/04/2020</p>	<p>El Hackathon #EUvsVirus de la Comisión Europea identifica 117 soluciones para apoyar la recuperación europea y global del brote de coronavirus</p> <p>Se han seleccionado un total de 117 soluciones innovadoras para abordar el coronavirus como ganadores del #EUvsVirus Hackathon, liderado por el Consejo Europeo de Innovación.</p> <p>Los seis ganadores principales de la categoría de desafío son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Team Discovery (Hungría) por su sistema de monitorización de pacientes altamente escalable que minimiza la necesidad de contacto físico entre enfermeras y pacientes (categoría Salud y Vida) • Linistry for safe retail (Hungría) por su solución de colas remotas para garantizar el distanciamiento social en la industria minorista (categoría Continuidad del negocio) • Aidbind (Bulgaria, Alemania, Malta, Suecia, Suiza) por su solución a la brecha de información entre la demanda, el suministro y la financiación de productos médicos, adquiridos a través de donaciones y obras de caridad (categoría de cohesión social y política) • The Village: donde el mundo es su aula (Suiza, Ucrania, Estados Unidos, India) por su plataforma de aldea en línea que puede compartir con amigos, familiares, maestros y compañeros para el aprendizaje virtual experimental (categoría de educación y trabajo remoto) • Bankera Business Care (Lituania) por su solución para proporcionar a las PYME financiación a corto plazo para cubrir sus necesidades de liquidez en tiempos de crisis (categoría de finanzas digitales) • Sewers4COVID (Grecia, Países Bajos, España, Reino Unido) por su plataforma de vigilancia de alcantarillado para la detección temprana de virus para ayudar a los responsables de la toma de decisiones a dirigir los recursos donde más se necesitan (categoría "Otros") <p>Las soluciones fueron seleccionadas por un jurado y ponderadas según el impacto potencial (40%), la complejidad técnica y novedad (20%), la finalización del prototipo (20%) y la eficacia del plan de negocios (20%). También se seleccionaron ganadores y dos finalistas para cada uno de los 37 desafíos. Los socios ofrecerán premios en efectivo a los ganadores de su elección; hasta la fecha, los socios han prometido un total de más de 100.000 €.</p> <p>En las próximas dos semanas, se reunirán las necesidades financieras y recursos de los equipos ganadores para desarrollar y escalar sus ideas, así como la financiación y los recursos que los socios están dispuestos a dedicar.</p> <p>Del 22 al 25 de mayo, se llevará a cabo un evento de Matchathon para satisfacer las</p>

	<p>necesidades con los recursos disponibles. Se invitará a las soluciones ganadoras a unirse a una plataforma EIC COVID, que se lanzará a finales de mayo, para facilitar la conexión con los usuarios finales, como hospitales, y proporcionar acceso a inversores, fundaciones y otras oportunidades de financiación de toda la UE.</p> <p>Contexto</p> <p>Los días 24, 25 y 26 de abril, la Comisión Europea, mediante el liderazgo del Consejo Europeo de Innovación y en estrecha colaboración con los estados miembros, organizó un hackathon paneuropeo para conectar a la sociedad civil, innovadores, socios e inversores en toda Europa con el fin de desarrollar soluciones innovadoras para desafíos relacionados con el coronavirus. Participaron más de 20.900 personas de la Unión Europea y de otros países, con 2.150 soluciones presentadas en áreas que incluyen salud y vida (898), continuidad empresarial (381), trabajo y educación a distancia (270), cohesión social y política (452), digital finanzas (75) y otros desafíos (83).</p> <p>Más información:</p> <p>https://ec.europa.eu/info/news/117-solutions-selected-european-hackathon-support-recovery-coronavirus-outbreak-2020-apr-30_es</p> <p>Resultados del #EUvsVirus Hackathon:</p> <p>https://euvsvirus.org/results/</p>
30/04/2020	<p>Extensión de plazos de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea debido al COVID-19</p> <p>El Director Ejecutivo de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) ha publicado la Decisión nº EX-20-4, por la que extienden hasta el 18 de mayo de 2020, todos los plazos que expiren entre el 9 de marzo de 2020 y el 17 de mayo de 2020, para apoyar y ayudar a los usuarios durante la pandemia de COVID-19.</p> <p>Esta es la segunda extensión de los límites de tiempo con una aplicación generalizada como respuesta a las circunstancias excepcionales causadas por la pandemia. La Decisión nº EX-20-3, publicada el 16 de marzo, extendió hasta el 1 de mayo de 2020 todos los plazos que finalizaban entre el 9 de marzo de 2020 y el 30 de abril de 2020.</p> <p>La extensión cubre todos los plazos de procedimiento, independientemente de si han sido establecidos por la Oficina o si están estipulados directamente en el Reglamento, y el efecto es automático.</p> <p>La Oficina ha preparado una nota informativa con detalles completos sobre el alcance de la Decisión nº EX-20-4.</p> <p>Más información:</p> <p>https://euiipo.europa.eu/ohimportal/es/web/guest/news/-/action/view/5726800</p> <p>Nota informativa:</p> <p>https://euiipo.europa.eu/ohimportal/en/news/-/action/view/5726739</p> <p>Decisión nº EX-20-4:</p>

	<p>https://euipo.europa.eu/tunnel-web/secure/webdav/guest/document_library/contentPdfs/law_and_practice/decisions_president/EX-20-04_en.pdf</p>
<p>30/04/2020</p>	<p>La Unión Europea refuerza el apoyo a los Balcanes Occidentales para abordar la crisis COVID-19 y presenta una propuesta para la recuperación tras la pandemia</p> <p>La Comisión Europea ha anunciado más de 3.300 millones de euros de ayuda financiera de la Unión Europea movilizada conjuntamente con el Banco Europeo de Inversiones en beneficio de los ciudadanos de los Balcanes Occidentales. Este paquete tiene como objetivo abordar la salud inmediata y las necesidades humanitarias como consecuencia de la pandemia de COVID-19, así como ayudar con la recuperación social y económica.</p> <p>Además del apoyo reforzado, la Comisión, en su contribución antes de la reunión de líderes de la UE y los Balcanes Occidentales del 6 de mayo de 2020, también describe los parámetros generales del apoyo a largo plazo, que se presentará más adelante este año en forma de Plan de inversiones para la región.</p> <p>Apoyo de la UE a los Balcanes Occidentales para combatir el coronavirus</p> <p>El paquete de ayuda financiera de la UE de más de 3.300 millones de euros incluye reasignaciones del Instrumento de Ayuda Preadhesión de 38 millones de euros de ayuda inmediata para el sector de la salud, en particular mediante la entrega de suministros esenciales para salvar vidas, como equipos de protección personal, mascarillas y ventiladores; 389 millones de euros para atender las necesidades de recuperación social y económica y un paquete de reactivación económica de 455 millones de euros, en estrecha cooperación con las instituciones financieras internacionales. También incluye una propuesta de asistencia macrofinanciera de 750 millones de euros y un paquete de asistencia de 1.700 millones de euros del Banco Europeo de Inversiones.</p> <p>La UE también proporciona asistencia humanitaria inmediata a refugiados y migrantes vulnerables por valor de 4,5 millones y 8 millones para abordar las necesidades apremiantes en los campamentos de migrantes en toda la región.</p> <p>Como resultado del brote de coronavirus, los Balcanes Occidentales también han activado el Mecanismo de Protección Civil de la Unión (UCPM) y ya han comenzado a recibir asistencia mediante la entrega de equipos y la repatriación de ciudadanos de los Estados miembros de UCPM y los Estados participantes. Además, dada su perspectiva europea, la UE trata a los Balcanes Occidentales como socios privilegiados al otorgarles acceso a muchas iniciativas e instrumentos reservados para los Estados miembros de la UE. Esto incluye, por ejemplo, la adquisición conjunta de equipos médicos, eximir a la región del plan de autorización de exportación de la UE para equipos de protección personal, garantizar el flujo rápido de bienes esenciales a través de las fronteras terrestres a través de "carriles verdes" y el suministro de material de prueba de la UE para garantizar el correcto funcionamiento de las pruebas de coronavirus en los Balcanes occidentales. La región también está asociada al trabajo de los organismos de salud relevantes.</p> <p>Mirando hacia el futuro: un plan económico y de inversión para la recuperación</p> <p>Los Balcanes Occidentales requerirán un apoyo continuo para abordar el impacto de la pandemia una vez que termine la crisis. Más adelante, la Comisión Europea presentará un Plan Económico y de Inversión para la región, para estimular la recuperación a largo plazo, impulsar el crecimiento económico y apoyar las reformas necesarias para avanzar en el camino de la UE.</p> <p>También incluirá un paquete de inversión sustancial para la región. Para el período 2021-2027,</p>

la Comisión ha propuesto una dotación total para el **Instrumento III de Preadhesión de 14.500 millones de euros**, de los cuales la mayor parte está destinada a los Balcanes Occidentales. La Comisión prevé una duplicación en la provisión de subvenciones a través del **Marco de Inversión de los Balcanes Occidentales** y un aumento sustancial de las garantías financieras para apoyar la inversión pública y privada en la región a través de un Instrumento de Garantía específico bajo el Marco de Inversión de los Balcanes Occidentales.

La **transición verde y la transformación digital** desempeñarán un papel central en el relanzamiento y la modernización de las economías de los Balcanes Occidentales. Invertir en tecnologías y capacidades limpias y digitales, junto con una economía circular, ayudará a crear empleos y crecimiento. También se brindará apoyo para mejorar la competitividad de las economías de los Balcanes Occidentales, para conectarlas mejor dentro de la región y con la UE, y para ayudar a que los Balcanes Occidentales sean aptos para la era digital. Se prestará especial atención a los enlaces de transporte y energía, que son cruciales para el desarrollo económico de la región y de la UE por igual.

Hacer frente a las reformas fundamentales

La recuperación de la crisis actual solo funcionará si los socios siguen cumpliendo sus compromisos de reforma y producen resultados tangibles en su implementación. Esto también es clave para hacer realidad su perspectiva europea. Además de las reformas económicas continuas, esto requiere un mayor enfoque en el estado de derecho, el funcionamiento de las instituciones democráticas y la administración pública.

Más información:

https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/ip_20_777

https://ec.europa.eu/neighbourhood-enlargement/sites/near/files/coronavirus_support_wb_april_2020.pdf